

"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 011- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 23 de junio de 2022.-

VISTO:

La NOA 1049 IFDC-SL/22, por la que se solicita protocolizar la participación de docentes en el Proyecto de Capacitación interna, denominado: **Las clases virtuales como potenciadoras del diálogo educativo: el desafío de escribir para la virtualidad**, y;

CONSIDERANDO:

Que la capacitación tuvo como objetivos generales: que los docentes articulen herramientas pedagógicas, disciplinares, tecnológicas y comunicacionales en la creación de clases en escenarios virtuales; desarrollen habilidades que les permitan promover el diálogo en la gestión de sus propias clases virtuales; compartan experiencias de clases virtuales en el instituto; y que promuevan el uso de aulas virtuales en el dictado de los diferentes espacios educativos;

Que la modalidad de dictado fue virtual, y se desarrolló desde el mes de marzo a julio del corriente año, con una carga horaria de cincuenta y cuatro (54) horas cátedra, destinada a docentes responsables y auxiliares en actividad de todos los profesados del IFDC San Luis;

Que la propuesta formativa fue aprobada por Disposición N° 009 DE-IFDC-SL/22;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

DISPONE:

Art. 1°.- Reconocer la realización del Proyecto de Capacitación interna, denominado: **Las clases virtuales como potenciadoras del diálogo**



"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 011- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 23 de junio de 2022.-

educativo: el desafío de escribir para la virtualidad (1º cohorte), desde el mes de marzo a julio del corriente año, con una carga horaria de cincuenta y cuatro (54) horas cátedra, destinada a docentes responsables y auxiliares en actividad de todos los profesorado del IFDC San Luis.

Art. 2º.- Avalar la nómina de docentes participantes, que a continuación se detalla:

Arias Gabriel DNI 22852528
Arguello Tomás DNI 30588163
Carranza Natalí Ivana DNI 35875676
Femenia Valeria DNI 27325203
Griboff Laura DNI 18015021
Imberti Andrea DNI 26467297
Marini Gisela María Roquelina DNI 31542860
Pérez Cristina DNI 17847850
Pérez Dib Carina DNI 24264042
Wildner Nicolás DNI 29835088

Art. 3º.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 4º.- Publicar y archivar.-


Mgtr. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

